



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002150-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a medidas específicas llevadas a cabo durante los años 2015 y 2016 para mermar los daños que pueda producir la oruga del pino en la provincia de Valladolid.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, José Javier Izquierdo Roncero, José Francisco Martín Martínez y Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Comarca de Íscar, Valladolid, cuenta con una amplia superficie de hectáreas de pinares, esta situación la hace muy proclive a la existencia de la oruga del pino y a su proliferación y provoca en los pinos defoliaciones. Se pregunta:

**¿Ha llevado a cabo la Consejería de Fomento y Medio Ambiente alguna medida específica durante el año 2015 y 2016 para mermar los daños que pueda producir este insecto que se alimenta de las hojas del pino en la provincia de Valladolid?**

**En caso afirmativo, ¿cuáles han sido esas medidas?, ¿cuándo se han realizado?, ¿en qué zonas de la provincia de la Valladolid?**

**¿Se ha realizado algún tratamiento específico en la zona de Íscar, Valladolid, para evitar que los pinos se sequen por la existencia de las orugas?**



**¿Se ha llevado a cabo alguna medida de tratamiento adicional en estos terrenos no ejecutada por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente?**

Valladolid, 9 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Laura Pelegrina Cortijo,

José Javier Izquierdo Roncero,

José Francisco Martín Martínez y

Pedro Luis González Reglero